

ALMACENES JARRÍN ALJARRÍN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Almacenes Jarrín Aljarrín Cia. Ltda. Fue constituida el 17 de febrero de 2009, con el objeto principal de dedicarse a la compra y venta de tales tipo de artefactos electrodomésticos y sus repuestos,

Sus accionistas son el 50% José Alfonso Jarrín Vásquez, con el 15% Luis Alfonso Jarrín Gonzaga, con el 15% Valeria Edith Jarrín Gonzaga, y con el 30% Rosa Edith Gonzaga Toledo los mismos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Los estados financieros de Almacenes Jarrín Aljarrín Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2014 aprobados para su errisión por la Administración de la Compañía, con fecha 15 de marzo del 2015, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 38 Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 38, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera retroactiva a todos los períodos que se presentan.

(b) Bases de preparación:

Los estados financieros de Almacenes Jarrín Aljarrín Cia. Ltda. Comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 05.G.3CL012 del 21 de agosto del 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las empresas y entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2014.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2012, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2014, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2014:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información suministrada en las notas a los estados financieros.

(a) Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran no hubo impacto económico por la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Almacenes Jari en Abarrín Cia. Ltda.

(i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2012

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	400
Ajustes por conversión a NIIF	0
 Patrimonio de acuerdo a NIIF	 <u>400</u>

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, el efectivo y equivalentes al efectivo consistió en:

	2014
Caja - Bancos	230

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se mantienen sin valores.

NOTA 7. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, la empresa no mantiene inventarios.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2013 y 2014 no presentan valores.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, la compañía no presenta cuentas por pagar.

NOTA 10. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social autorizado consta en 400 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

NOTA 11. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Marzo del 2014), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración en fecha 21 de Febrero de 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

CPA. Monserrate Macías B.
Contador General